

Paraná, 29 de abril de 2025.

**REUNIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES,
PODERES Y REGLAMENTO**

Hora: desde las 15:00 hasta las 16:00 hs.

Expedientes tratados:

Expediente 27.861 P. de Ley: Reforma de la ley del Consejo de la Magistratura (Poder Ejecutivo).

Ideas Principales:

I. Se encuentran presentes la presidenta de la Comisión Gabriela LENA, las diputadas Carolina STREITENBERGER, Maria Elena ROMERO, Débora TODONI, Andrea ZOFF, Gladys SALINAS, Noelia TABORDA, Vilma VÁZQUEZ, Julia CALLEROS y los diputados Silvio GALLAY, Marcelo LOPEZ, Fabián ROGEL, Juan Jose BAHILLO; Yari SEYLER; Sergio CASTRILLON y Carlos DAMASCO.

II. La Presidenta LENA informa la vuelta a comisión del expediente en virtud de conversaciones con el Ejecutivo de donde surgió que podían presentarse inconvenientes con algunos artículos en particular. Se hicieron algunas consideraciones y se modificaron dos incisos del artículo 2° que tienen que ver con la conformación del Consejo de la Magistratura. También hubo una corrección de redacción en otro artículo. En ese sentido, informa que se decidió volverlo a Comisión para ponerlo en conocimiento de los bloques y legisladores, en lugar de modificarlo en Sesión.

III. Luego de detallar las modificaciones introducidas, LENA cede la palabra al resto de los Diputados. CASTRILLON, BAHILLO y SEYLER, insisten con los observaciones realizadas al articulado del proyecto en los encuentros anteriores y lamentan que no se incluyan sus aportes en el dictamen. Por otra parte, cuestionan la metodología de trabajo e informan que su bloque no acompañará el despacho de la Comisión. Las diputadas CALLEROS y SALINAS se manifiestan en el mismo sentido.

IV. Los integrantes del bloque oficialista proceden a la firma del dictamen; y, no habiendo mas asuntos por tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 16: 00 horas.